



**CAMBRIDGE
COLLEGE**
ANTONIO VARAS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

MODIFICACIÓN AÑO 2020

PROYECTO EDUCATIVO CAMBRIDGE COLLEGE
ANTONIO VARAS

El presente documento modifica el Proyecto Educativo Institucional del Colegio, adecuándose a las nuevas disposiciones impartidas por el Ministerio de Educación y a los lineamientos generales de nuestra comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

El Cambridge College Antonio Varas pretende sustentar las bases de su Proyecto Educativo, en la intencionalidad de proporcionar una educación integral a nuestros estudiantes, formando alumnos y alumnas capaces de desarrollarse moral y cognitivamente. Para ello, nuestro PEI, será la carta de navegación que orientará y guiará nuestro trabajo, para lograr las metas y estándares de calidad exigibles en nuestra sociedad.

Nuestro proyecto se sustenta en valores transversales que permean todo el currículum y el accionar de los agentes educativos, aportando un sello de excelencia a la institución, haciendo frente a las nuevas formas de pensar, a la innovación permanente y a la obtención de resultados académicos que le permitan a nuestros alumnos y alumnas, hacer ingreso a las universidades de mayor prestigio nacional.

La población escolar que atiende nuestro colegio se caracteriza en su mayoría por pertenecer a familias cuyos jefes de hogar son profesionales, de clase media alta y con profundos deseos de que sus hijos e hijas tengan las mismas o mejores oportunidades de desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anterior, este PEI se organiza articulando cuatro áreas fundamentales: formación, educación, integración y orientación. Para que el PEI sea un instrumento operativo, es indispensable que esté bajo una permanente revisión que posibilite la autoevaluación respecto de la obtención de los objetivos propuestos por la Institución educativa, con el fin de ser coherentes con la realidad educativa.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Reseña histórica

En 1928 – se fundó nuestra casa matriz en la calle Lastarria, en respuesta a la necesidad de contar con un colegio de excelencia en el sector céntrico de nuestra capital. Básicamente y con la misma filosofía que hoy nos inspira – sólida formación en las áreas de ciencia y letras complementadas con una visión humanista – laica, el Cambridge desarrolló una notable tarea de formación de innumerables generaciones de estudiantes que, hoy por hoy, nos prestigia recordar.

Tiempo después, el 8 de agosto de 1961, la Institución autónoma Cambridge College Antonio Varas se establece, con una fuerte presencia, en la comuna de Providencia, perfilándose, en el quehacer educativo de esta comuna, como un colegio cuyas características institucionales se enmarcan en la excelencia académica y en la estrecha relación que mantienen sus profesores y alumnos. Hemos procurado balancear dos aspectos esenciales en la formación de un estudiante moderno: la dotación de una preparación intelectual de primer nivel que le permita desenvolverse adecuadamente en los niveles de la enseñanza superior y la integración de una formación valórica cuyos

principios rectores hemos de hallarlos en la tradición humanista y en la libertad de pensamiento.

En el presente siglo exhibimos un positivo desarrollo institucional, no solo en lo que dice relación con la infraestructura y el espacio físico, sino también en la modernización efectiva de nuestro proyecto curricular, en estrecha concomitancia con la reforma educativa impulsada por las autoridades ministeriales de educación de nuestro país.

Los esfuerzos desplegados en el plano académico han dado como resultado la promoción permanente de jóvenes estudiantes que han ingresado a Universidades tradicionales y privadas de prestigio, para estudiar carreras de alta demanda con destacada solvencia académica y espíritu de superación.

El año 2012 marca un hito histórico en la institución, los alumnos de 4° Medio de esta promoción logran el **7° lugar nacional** en el promedio PSU Lenguaje- Matemática, el mejor de nuestros 54 años de existencia. Los resultados obtenidos en la PSU 2013 reiteran nuestra excelencia, obteniendo la categoría **TOP 40** a nivel nacional. La promoción IV medio 2014 bate todos los records de nuestro colegio, ubicándose en el **5° Lugar Nacional** en la Prueba de Selección Universitaria. Al año siguiente, y una vez más, nuestros alumnos egresados ratifican nuestra calidad académica, situándonos en el **10° Lugar Nacional** en PSU 2015. El año 2016 es, sin lugar a dudas, la coronación de un trabajo responsable y sistemático de los estudiantes, sus familias y la comunidad del Cambridge College Antonio Varas, pues esta promoción obtuvo el **1er. Lugar Nacional** con un rendimiento promedio en la PSU de 704,4 puntos (lenguaje – matemática), con 754,8 en ciencias y 726,5 puntos en matemática. Asimismo, el año 2017, nuestros jóvenes brillaron, manteniendo el **1er. Lugar Nacional**, pero esta vez, con un promedio superior. El año 2018 nuestros estudiantes mantuvieron **1er. Lugar Nacional** y el año siguiente se posicionaron en el **9° lugar a nivel nacional**.

Se mantiene así una tendencia sostenida de nuestros educandos en la obtención de resultados académicos de excelencia, sustentados por el trabajo constante y sistemático de nuestros estudiantes, la exigencia en el cumplimiento de tareas escolares, el apoyo permanente de la familia y el trabajo de nuestros profesionales de la educación. Todo ello con una clara orientación hacia el aprendizaje, responsable y de calidad.

IDEARIO

MARCO DOCTRINAL – FILOSOFIA DEL COLEGIO

“Educar es un proceso liberador, que nace con la persona y lo capacita a través de toda su existencia, es ayudar a la persona a descubrir por sí misma una escala de valores que le permita llegar a su plenitud, en un sentido histórico y trascendente.”

El colegio Cambridge College Antonio Varas, es un colegio Humanísta – Científico, laico, que brinda una educación integral en pro del desarrollo y maduración de la persona.

La educación será entendida y desarrollada en un espacio abierto a la reflexión crítica en un clima de respeto y tolerancia.

Enfatizar la noción de lo que significa hacer docencia en democracia. Esto implica, entre otros aspectos, estimular el debate pluralista y respetuoso entre los alumnos, la participación cívica, la tolerancia para aceptar las decisiones mayoritarias, la libertad de pensamiento y el acceso crítico a los medios de comunicación.

VISIÓN

Ser la mejor alternativa de educación integral de nuestra comunidad.

MISIÓN

Brindar formación integral, en un espacio de reflexión crítica, respetuosa y tolerante, donde se valore el conocimiento como riqueza intelectual, se respete y favorezca el acercamiento a la cultura y la tradición como fuentes de identidad y autovaloración, se estimule el debate pluralista, la participación cívica, el espíritu democrático, la autonomía y la búsqueda de la plenitud en un sentido histórico y trascendente.

SELLO

Los estudiantes del CCAV son personas críticas, reflexivas y tolerantes.

LOS PRINCIPIOS DEL CURRÍCULUM QUE HEMOS CONSIDERADO SON:

A.- Principios Pedagógicos

- 1.- El colegio promueve una pedagogía activa, asumiendo que los procesos escolares de enseñanza aprendizaje son en esencia procesos interactivos entre el objeto, los alumnos, el profesor y el mundo exterior. El alumno(a) tiene un rol esencialmente activo y el/la profesor(a) estimula, orienta y crea las condiciones favorables para que se obtengan aprendizajes significativos.
- 2.- El colegio propone una pedagogía sensible a las diferencias individuales humanas tanto en capacidades, ritmos de aprendizaje e intereses.

B.- Principios Psicológicos

- 1.- El colegio da las posibilidades de que el estudiante conozca sus características asumiéndolas y promoviendo el desarrollo de la autoestima, estabilidad y equilibrio afectivo, de tal modo que pueda configurar su proyecto de vida.
- 2.- El colegio promueve el desarrollo armónico de todos los tipos de capacidades humanas: cognitivas e intelectuales, espirituales, artísticas, motrices, de equilibrio, afectivas o personales, de relación interpersonal y de actuación e inserción social. Este desarrollo incluye todos los ámbitos con igual importancia y se ejercitan en forma interrelacionada.
- 3.- El colegio opta por la construcción de aprendizajes significativos de hechos, conceptos, procedimientos y actitudes.

C.- Principios Epistemológicos

- 1.- El colegio promueve un aprendizaje globalizado que sirva como instrumento para la comprensión de la realidad y para la actuación en y sobre ella.
- 2.- En el colegio las disciplinas que constituyen el marco curricular tienen como función la adquisición de conceptos, como sustento del desarrollo de habilidades para la propia construcción del conocimiento y su extrapolación hacia los distintos contextos en los que deba desempeñarse.

D.- Principios Sociológicos

- 1.- El colegio incentiva a los estudiantes en la concientización sobre su entorno, la valorización de las diversas realidades sociales y el desafío de la cultura en sus distintas manifestaciones, incorporando nuevos contenidos en el currículo, metodologías, con el fin de responder a las demandas de la sociedad actual.
- 2.- El colegio entrega una educación fundada en el valor de las personas y de sus posibilidades de relación, cualquiera que sean sus condiciones personales y sociales.

OBJETIVOS GENERALES DEL CAMBRIDGE COLLEGE ANTONIO VARAS

A.- Respecto al alumno(a)

- 3.1. Favorecer el desarrollo integral en función de su crecimiento personal, social y afectivo.
- 3.2. Promover el descubrimiento y desarrollo de sus potenciales en forma original y creativa.
- 3.3. Crear en conjunto instancias y actividades que promuevan en los alumnos valores éticos y morales por ejemplo: solidaridad, responsabilidad, normas de convivencia en un ambiente armónico y sano.
- 3.4. Fomentar la reflexión y autonomía de juicio.

B.- Respecto a la Familia

- 3.5. Fomentar la participación y compromiso de la familia a través de distintas actividades que la institución proponga y de instancias dialógicas permanentes entre todos los agentes educativos de la comunidad escolar.

C.- Respecto a la Comunidad

- 3.6. Promover el conocimiento y compromiso del colegio con su comunidad más próxima.
- 3.7. Fomentar la vinculación del colegio con la comunidad y alguna de sus instituciones.

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACION PRE-BÁSICA Y PERFIL DEL ESTUDIANTE QUE EGRESA DE ESTE NIVEL

Objetivos

- 4.1. Favorecer el desarrollo cognitivo, motor, afectivo – social integral.
- 4.2. Promover el descubrimiento y respeto por valores tales como el bien, la verdad y la belleza.
- 4.3. Favorecer el conocimiento y respeto por el patrimonio cultural del país y del mundo.
- 4.4. Fomentar el desarrollo de la expresión, creatividad y autonomía.
- 4.5. Otorgar las herramientas necesarias para el ingreso y eficaz desempeño en Educación Básica.
- 4.6. Desarrollo de la buena convivencia escolar y el dialogo en la resolución de conflictos

Perfil

- 4.6. Que se exprese en forma creativa y singular.
- 4.7. Que respete a los adultos y pares que lo rodean.
- 4.8. Que posea los aprendizajes y habilidades adecuados a su nivel de desarrollo.
- 4.9. Que se interese y participe en las actividades relacionadas con el patrimonio cultural.
- 4.10. Que respete y cuide el medio ambiente.
- 4.11. Que respete los valores del bien, la verdad, la belleza, el amor y la solidaridad.

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACION BÁSICA Y PERFIL DEL ESTUDIANTE QUE EGRESA DE ESTE NIVEL

- 5.1. Descubrir las capacidades y habilidades personales innatas de los alumnos.
- 5.2. Adquirir hábitos de estudio, responsabilidad, creatividad de acuerdo a sus potencialidades.
- 5.3. Favorecer la expresión de ideas y sentimientos en forma singular, creativa y responsable.
- 5.4. Promover el desarrollo de un pensamiento crítico.
- 5.5 Promover la correcta expresión y comunicación gestual, verbal y escrita del alumno(a).
- 5.6. Dominar y conocer los contenidos adecuados a su nivel de desarrollo.
- 5.7. Fomentar el desarrollo físico y de expresión artística.
- 5.8. Favorecer el desarrollo del autoconocimiento y autoestima del alumno como ser sexuado y responsable de esta condición.
- 5.9. Promover la resolución pacífica de los conflictos a través del diálogo.
- 6.0. Desarrollar hábitos de vida saludable y autocuidado de su salud.
- 6.1. Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales que le permitan una sana convivencia con el otro.

Perfil

- 5.9. Ser responsable y honesto frente a sus deberes estudiantiles.
- 5.10. Ser dinámico, reflexivo y participativo frente a los diversos estímulos que se le presentan.
- 5.11. Que se exprese en forma creativa y singular.
- 5.12. Que sea respetuoso de la normativa institucional y se manifieste con el mismo respeto hacia las personas.
- 5.13. Que sea solidario y tolerante frente a las diferencias individuales.
- 5.14. Que sea capaz de trabajar en equipo dentro de un clima, de amistad y diálogo.

OBJETIVOS GENERALES DE ENSEÑANZA MEDIA Y PERFIL DEL ESTUDIANTE QUE EGRESA DE ESTE NIVEL

Objetivos

- 6.1. Fomentar el respeto por la persona humana en el colegio, grupo de amigos, la sociedad y el entorno en general.
- 6.2. Favorecer el aprendizaje de los conocimientos y habilidades necesarias para la prosecución de estudios de nivel superior.
- 6.3. Favorecer la expresión creativa de ideas y sentimientos.
- 6.4. Favorecer el desarrollo de un sentido de identidad personal, especialmente en torno a la percepción de estar adquiriendo competencias que le permitan enfrentar y resolver problema y valerse por sí mismo en la vida.
- 6.5. Favorecer el conocimiento de los propios intereses, capacidades y limitaciones que le permitan optar eficazmente frente a las posibilidades académicas que se le presenten.
- 6.6. Promover la resolución pacífica de los conflictos a través del diálogo.
- 6.7. Fomentar los hábitos saludables, vida activa y autocuidado de su salud.
- 6.8. Promover convivencia armónica y el buen trato escolar.

Perfil

- Se expresa creativa y singularmente.
- Ser reflexivo y crítico frente a su realidad.
- Se conoce y ama tal como es.
- Es abierto y participativo frente a las diversas expresiones culturales.
- Ser protagonista de su educación.
- Participa gradual y responsablemente en el desarrollo y crecimiento de la comunidad educativa.
- Es consciente de su rol e incidencia en la sociedad.
- Posee los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentar con éxito la vida académica superior.
- Es respetuoso de la normativa institucional y se manifiesta con el mismo respeto hacia las personas.
- Es solidario, tolerante, empático, y no discriminador frente a las diferencias individuales.

PERFIL DEL DOCENTE

El perfil docente se centra en su accionar al interior del aula, su capacidad de trabajar en equipo, utilizando mecanismos para la atención a la diversidad y la inclusión, asegurando oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes a través de distintas metodologías. El docente de este colegio se caracteriza por:

- 7.1. Ser responsablemente libre y aceptando está responsabilidad ante el MINEDUC, padres y apoderados y alumnos.
- 7.2. Estar comprometidos con sus tareas educativas, y la filosofía del Cambridge Antonio Varas.
- 7.3. Ser justo y honesto, demostrarlo con su testimonio de vida profesional.
- 7.4. Tener capacidad para escuchar y dialogar.
- 7.5. Ser creativo y activo, favoreciendo la participación del educando.
- 7.6. Conocer a los estudiantes, atendiendo sus diferencias individuales y familiares.
- 7.7. Asumir conscientemente sus deberes y derechos.
- 7.8. Ser seguro de sí mismo y de su tarea educativa.
- 7.9. Tener capacidad de renovación constante, autoevaluándose y perfeccionándose.
- 7.10. Centrar su acción educativa en el alumno.
- 7.11. Estar abierto a los cambios, estar actualizado, ser realista.
- 7.12. Actuar como mediador en el proceso educativo.
- 7.13. Orientar la labor educativa de los padres en función de los principios que sustentan el colegio.
- 7.14. Establecer nexos de cooperación y complementación con otros docentes, con el fin de dar solución conjunta a los problemas presentados por los alumnos y/o apoderados.
- 7.15. Cooperar en tareas emergentes o en otras actividades planificadas por Dirección, U.T.P. y/o Coordinación. Favorecer el trabajo en equipo y el respeto por el trabajo grupal.
- 7.16. Mantener buenas relaciones de respeto, tolerancia, participación, trabajo integral con Dirección, U.T.P., profesores, administrativos, padres y apoderados.
- 7.17. Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes.
- 7.18. Velar por el clima de aula enmarcado en la buena convivencia, el respeto, colaboración, tolerancia, empatía, el dialogo y seguridad para los estudiantes

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Los Asistentes de la Educación cumplen una función fundamental dentro de la comunidad educativa, motivo por el cual nuestra institución cuenta con el personal idóneo, cuya principal característica es:

- Domina y todas las tareas propias de su cargo.
- Asume responsabilidades y compromisos.
- Proactivo(a), cooperador(a) y responsable.
- Valora el trabajo en equipo.
- Establece relaciones armoniosas y de buen trato con toda la comunidad educativa.
- Participa activamente de las actividades organizadas por el establecimiento.
- Orienta a los estudiantes hacia el buen trato y la sana convivencia escolar.
- Mantiene compostura frente a situaciones conflictivas.
- Es amable en la atención de apoderados y estudiantes.
- Busca instancias para perfeccionar su trabajo.
- Es abierto(a) a la diversidad.
- Tiene una actitud positiva y colaborativa.
- Su actuar es coherente con lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional.

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo es el encargado de la gestión y la conducción del establecimiento para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes.

- Orienta y coordina los procesos de la comunidad educativa para el logro de los objetivos institucionales.
- Lidera el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos pedagógicos institucionales pertinentes para la implementación curricular en el aula, asegurando la calidad de las estrategias de enseñanza y evaluativas
- Vela por la buena convivencia de todos los actores de la comunidad educativa.
- Cumple con los estándares de calidad de los procesos, haciéndose responsable del logro de las metas institucionales.
- Reconoce el potencial de sus colaboradores, les brinda retroalimentación adecuada sobre su trabajo y crea oportunidades.
- Expresa sus ideas en forma eficaz y respetuosa.
- Mantiene canales fluidos de comunicación.
- Promueve el desarrollo de una cultura inclusiva, una convivencia pacífica, respetuosa, empática y solidaria
- Promueve la creación de espacios educativos seguros y protectores, desarrollando un entorno acogedor para los estudiantes.

PERFIL DE LOS APODERADOS

El apoderado es un actor trascendental dentro de la comunidad educativa

- Comprometido con el quehacer escolar de sus hijos e hijas.
- Conoce y valora el Proyecto Educativo Institucional.
- Colabora y participa en las actividades del establecimiento.
- Mantiene buenas relaciones con los integrantes de la comunidad educativa.
- Utiliza los canales de comunicación adecuados.
- Es responsable con los compromisos adquiridos con el establecimiento.
- Manifiesta confianza y apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de su hijo.
- Tiene actitud positiva y colaborativa.
- Promueve valores en su hijo/a como son; el respeto, empatía, solidaridad, tolerancia y colaboración que les permitirán la sana convivencia con sus pares
- Promueve el dialogo como medio para resolver los conflictos de manera pacifica
- Se compromete en el desarrollo integral de su hijo/a fomentando las habilidades sociales y autocontrol emocional.

PROFESIONALES DE APOYO

Lograr una educación integral en nuestros estudiantes es posible gracias al trabajo mancomunado de diversos profesionales que apoyan el desarrollo psicosocial de los estudiantes. Procuramos que estos se caractericen por:

- Transmitir, promover y practicar los valores del Proyecto Educativo Institucional.
- Realizar un trabajo de calidad de acuerdo a los lineamientos institucionales
- Mantener un trato cordial con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Abordar las situaciones de conflicto con seguridad y tranquilidad.
- Tener actitud positiva y colaborativa. –
- Ser amable en la atención de los integrantes de la comunidad educativa.

CONDUCTO REGULAR DEL ESTABLECIMIENTO

Entendemos por conducto regular el proceso por medio del cual un miembro de la unidad educativa puede buscar respuesta a sus inquietudes, problemas e interrogantes.

Según sea la calidad de su situación se establecen los siguientes mecanismos como conducto regular.

Situaciones de índole pedagógica

- 1.- Profesor (a) de asignatura
- 2.- Profesor (a) jefe
- 3.- Coordinación académica
- 4.- U.T.P.
- 5.- Dirección

Situaciones de índole disciplinario y/o de convivencia escolar.

- 1.- Profesor (a) jefe
- 2.- Inspector de curso
- 3.- Encargado (a) de convivencia escolar /U.T.P.
- 4.- Dirección

Situaciones de índole administrativa

- 1.- Secretarías
- 3.- Dirección

Situaciones de índole servicios

- 1.- Secretarías
- 2.- Dirección

CRITERIOS ORIENTADORES PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CAMBRIDGE COLLEGE ANTONIO VARAS EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1.- Acción Disciplinaria

- Ser preventiva y formativa (educadora).
- Estar acorde con la etapa de desarrollo de cada estudiante.
- Tender a una autodisciplina.
- Estar al servicio de la formación (es un medio y no un fin)
- Ser realizada en equipo.
- Ser flexible y equilibrada
- Comprometer al estudiante, docente y apoderado en el cumplimiento de la normativa institucional en forma activa y creativa.
- Ser promotora de la sana convivencia escolar.
- Llevar a la reflexión al educador y educando.
- Mediación como estrategia para la resolución pacífica de conflictos

1.1. Política

Mantener actualizada la normativa institucional, basada en los lineamientos vigentes del MINEDUC y en criterios orientadores del equipo pedagógico de la institución: Director, U.T.P., Orientador (a) y Profesores.

Estrategias

- 1.1.1. Evaluar anualmente el Reglamento de Convivencia Escolar.
- 1.1.2. Dar a conocer el Reglamento a todos los miembros de la Comunidad Educativa, de modo de que se hagan partícipes en el cumplimiento de este, con el fin de fomentar la promoción de una sana convivencia escolar.

1.2. Política

Incentivar la formación de hábitos de disciplina entre los alumnos, potenciando el respeto y la tolerancia.

Estrategias

- 1.2.1. Entregar anualmente una felicitación desde la Dirección, a los alumnos que se destaquen positivamente.
- 1.2.2. Mantener una actitud de diálogo que permee todas las acciones dentro de la institución.
- 1.2.3. Promocionar un ambiente propicio para el aprendizaje.

1.3. Política

Crear conciencia y compromiso en los miembros de la Comunidad Educativa respecto de la importancia de propiciar una sana convivencia escolar.

Estrategias

- 1.3.1. Propiciar acciones que tiendan a la autorregulación y control.
- 1.3.2. Llevar un registro en inspectoría y/o en la hoja de vida del estudiante, de aquellas situaciones que comprometan al estudiante en cuanto a faltas a la normativa y a la sana convivencia, de modo de buscar remediales a dichas acciones, en conjunto con sus padres y /o apoderados.

1.4. Política

Tener canales de comunicación que sean rápidos y oportunos.

Estrategia

- 1.4.1. Mantener y hacer efectivos los canales de conducto regular.
- 1.4.2. Mantener al día la información entre profesores e inspectores sobre las conductas presentadas por los alumnos.

2.- Acción Pedagógica

- Estar acorde con los principios del Colegio Cambridge Antonio Varas según las etapas de desarrollo.
- Estar centrados en la formación integral del alumno.
- Tener una metodología activa, participativa y actualizada, usar la investigación.
- Crear un clima adecuado al desarrollo del proceso. Que el alumno sienta que es capaz de aprender.
- Efectuar una retroalimentación activa y permanente.
- Permitir que el alumno sea gestor de su proceso de formación.
- Buscar una coordinación interdisciplinaria entre los profesores de curso.
- Propender a la creatividad, crítica constructiva, abierta al diálogo, al compromiso y a la responsabilidad.

2.1. Política

Propiciar la permanencia de los estudiantes en el colegio, el mayor tiempo posible, con el fin de potenciar la formación valórica e integral, apoyando a las familias en el contexto actual de nuestra sociedad.

Estrategias

2.1.1. Implementar actividades curriculares no – lectivas en las áreas deportiva, cultural, científica, ocupación del tiempo libre y otras.

2.1.4. Comprometer la asistencia de los alumnos inscritos en actividades curriculares no-lectivas, como las salidas educativas.

2.1.6. Mostrar a la Comunidad, a lo menos una vez al año, los logros y avances alcanzados por los alumnos que se integran cada una de las actividades curriculares no-lectivas; por ejemplo, presentación de talleres.

2.1.7. Cada alumno podrá optar a inscribirse en una actividad curricular no-lectiva de un área y como máximo en dos de ellas de diferentes áreas.

2.1.8. Efectuar un diagnóstico a los alumnos que necesiten participar en los talleres de reforzamiento y/o nivelación, socializando los resultados con el (la) profesor (a) de curso, Coordinación y U.T.P. Esto, en los niveles de 1° a 4° básico.

2.1.9. Los talleres de reforzamiento y/o nivelación tendrán, como mínimo, un período de un semestre para cada alumno participante en ellos. Luego, el progreso de los estudiantes será evaluado y. La extensión del taller será definida por Coordinación y consensuados con U.T.P y Dirección.

2.2. Política

Enfatizar la formación de valores y hábitos básicos, como el estudio de las asignaturas.

Estrategias

- 2.2.1. Comprometer a través de entrevistas Profesor jefe, Orientación, U.T.P. a los padres y apoderados de los alumnos que tengan problemas en hábitos de estudio, o estén descendidos en sus aprendizajes.
- 2.2.2. Aunar criterios, en los docentes, en cuanto a establecer la exigencias mínimas de hábitos, como en lo relativo a presentación de tareas, trabajos de investigación, pruebas C1, pruebas C2, exámenes, interrogaciones, uso de útiles escolares, aseo personal y de las salas de clases.
- 2.2.3. Hacer revisión periódica de cuadernos, libros y libretas de vida escolar hasta 7º año básico. En cursos superiores se realizará según las características del grupo curso.
- 2.2.4. Realizar actividades de comprensión lectora, caligrafía y producción textual, como también, el desarrollo de problemas matemáticos con el sistema de raciocinio matemático. Efectuar ejercicios de comprensión y análisis de lectura, especialmente en las asignaturas de Lenguaje, Historia y Ciencias.
- 2.2.5. Tener un especial cuidado en la formación concerniente a respeto, amabilidad, solidaridad, comprensión, honradez, compromiso, etc. Al igual que en la formación de hábitos de limpieza personal, limpieza de sala de clases y útiles de estudio, silencio en el aula y en la formación, buenos modales y costumbres, etc.

3.3. Política

Crear un ambiente educativo que permita una mayor orientación y adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los alumnos.

Estrategias

- 3.3.1. Cumplir con la hora orientación desde pre- básica a octavo básico especialmente, efectuada por los profesores jefes, coordinada por el Departamento de Orientación y/o la psicóloga según sea el caso.
- 3.3.2. Diseñar una serie de estrategias de orientación, basadas en los lineamientos generales del MINEDUC.
- 3.3.4. Efectuar entrevistas personales de los profesores jefes con los estudiantes a su cargo.

3.4. Política

Preparar al alumno para la investigación personal.

Estrategias

- 3.4.1. Los docentes seleccionarán estrategias que permitan potenciar el espíritu heurístico de los estudiantes, a través de metodologías activo-participativas, favoreciendo la reflexión y discusión con base en la metacognición.

3.5. Política

Apoyar un perfeccionamiento e integración docente en los procesos formativos.

1.- Con respecto a la concepción humanista- laica de nuestro colegio, los docentes debiéramos reflexionar detenidamente acerca del concepto de identidad nacional y latinoamericana a la luz de la actual globalización mundial de las comunicaciones y la cultura, la que ha permeando en nuestra cultura e identidad. Asimismo, procurar en nuestros alumnos la integración del conocimiento al contexto histórico y social (aprendizaje significativo)

2.- En cuanto a los principios curriculares pedagógicos se deben estimular aún más el concepto de pedagogía interactiva, esto significa que el profesor debe crear las condiciones para obtener aprendizajes significativos, entendiendo por esto, todo aquel aprendizaje que está asociado a un valor ético y ligado a una circunstancia histórica.

3.- Pensamos que tanto la autoestima del alumno como su estabilidad emocional depende en gran medida del factor hogar, es decir, de la calidad de las relaciones que se dan entre los integrantes del grupo familiar. Por este motivo es imprescindible apoyar a los padres, realizando entrevistas personales, al menos una vez al año.

Estrategias

3.5.1. Realizar, una vez al año, un taller docente que posibilite la discusión docente respecto de los constantes cambios en educación y la adaptación de la institución frente a los desafíos que plantea la sociedad actual y los organismos reguladores en educación.

3.5.2. Seguir con el apoyo al perfeccionamiento del profesorado, organizado en un sistema coherente, que permita favorecer su crecimiento y compromiso de este con el establecimiento.

3.5.3. Formar grupos de trabajo dentro de una misma área, organizados por U.T.P. y dados por profesores del colegio especialistas en algún tema o disciplina curricular- pedagógica.

EVALUACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CAMBRIDGE COLLEGE ANTONIO VARAS

Con la intención de perfeccionar nuestro Proyecto Educativo, este será evaluado cada dos años, en el Período de Finalización docente, monitoreando el avance en todas las actuaciones del quehacer escolar, de modo de dimensionar la pertinencia de estas en relación con los lineamientos generales que sustentan el PEI.

La evaluación tendrá un carácter integral en la que se evaluarán los resultados institucionales y sus procesos, posibilitando la retroalimentación para la toma de decisiones en cuanto a los aprendizajes de los estudiantes, la calidad de los recursos y estrategias metodológicas utilizadas. Se espera evaluar la calidad en los procesos administrativos relacionados con las prácticas pedagógicas a través de la verificación del cumplimiento de planificaciones; revisión de libros e instrumentos evaluativos. Para tener claridad del logro de los objetivos de aprendizajes, existirán las reuniones bimestrales en la que docentes y directivos se reunirán en torno al desarrollo de los procesos y actividades áulicas, conjuntamente con el análisis de los resultados.

Para efecto de la organización evaluativa, el año escolar comprende dos periodos lectivos o semestres y se evaluará en dos momentos:

- Evaluación formativa: durante el proceso para regular la acción pedagógica.
- Evaluación de resultados: al finalizar un proceso para conocer cómo los alumnos integran los aprendizajes.